



República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Cotuí.

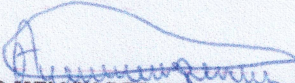
CERTIFICACION

QUIENES SUSCRIBEN: LICDO. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO, PDTE. CONCEJO DE REGIDORES AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Y LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO, SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, PROV. SÁNCHEZ RAMÍREZ, REPUBLICA DOMINICANA.

CERTIFICAMOS

QUE EL CONCEJO DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, MEDIANTE SESION ORDINARIA NO. 009-2025, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, APROBÓ, **LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL (2024-2028)**, A SER EJECUTADCO EN EL AÑO 2026, EL CUAL ESTABLECE UN MONTO DE RD\$13, 300,000.00 (TRECE MILLONES, TRESCIENTOS MIL PESOS).

CERTIFICACIÓN QUE EXPEDIMOS PARA LOS FINES DE LUGAR, EN LA CIUDAD DE COTUI, PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.


SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO
Pdte. Concejo de Reg. Ayto. Municipal.




LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO,
Secretaria del Concejo Municipal.